



*Ministerio de Desarrollo Social
Jefatura de Gabinete
Secretaría de Deporte*



PROGRAMA NACIONAL DE CAPACITACION

A INSTITUCIONES FORMADORAS EN EDUCACION FISICA Y DEPORTE

Documento de base



Contenidos fundamentales y comunes a desarrollar en las Instituciones participantes del Programa Nacional ARGENTINA Nuestra Cancha



PROGRAMA NACIONAL DE CAPACITACION



EQUIPO DOCENTE DE CAPACITACION

Lic. Virginia Monasterio
Lic. Delia Oprinari
Lic. Liliana Otero
Lic. Juan C. Enseñat
Lic. Nestor Hernández
Kglo Raúl Supital
Kglo Emilio Masabeu
Lic. Jorge Rosental
Dr. Claudio Santamaría.

Coordinación General
Jefatura de Gabinete
Unidad Ministro
Ministerio de Desarrollo Social



*Ministerio de Desarrollo Social
Jefatura de Gabinete
Secretaría de Deporte*

Actividad Física y Desarrollo Humano

Promover una política social de derecho, más justa y de equidad territorial que contribuya estructuralmente con el Desarrollo Humano en todo el País, constituye el gran reto del Ministerio de Desarrollo Social.

Esta visión Política-Estratégica, realizada desde un enfoque prospectivo, ubica a la Actividad Física como un potente y determinante contenido cultural dentro del Proyecto Nacional que propone nuestro Gobierno Nacional.

Practicar adecuadamente Actividad Física en cualquiera de sus formas de presentación, constituye un derecho y una necesidad vital durante toda la vida. Hace al bienestar general y calidad de vida de todas y todos los argentinos.

Demostrado está por la comunidad científica nacional e internacional, que la Actividad Física es además de contenido, una valiosa herramienta y eficiente estrategia que contribuye con la Calidad de la Educación, el Logro y Preservación de la Salud y el desarrollo de la Capacidad Productiva.

Por ello afirmamos que la Actividad Física desde la perspectiva de la educación permanente es una variable determinante del Desarrollo Humano presente y futuro de nuestro País.

Sustentados en estos conceptos y destacando el compromiso que asumieron las Instituciones Formadoras de Recursos Humanos y los Profesionales del área, al implementar ARGENTINA Nuestra Cancha, permítanme saludarlos cordialmente y reconocerles el importante esfuerzo que realizan por revalorizar el área a nivel nacional y contribuir a que cada vez más personas se beneficien con la práctica sistemática de la Actividad Física.

Que esta Jornada de Reflexión que hoy proponemos profundice el dialogo reflexivo y nos fortalezca para seguir asumiendo el desafío de construir una Nueva Cultura de la Actividad Física

Dra. Alicia Kirchner
Ministra de Desarrollo Social
Presidenta del Consejo Nacional
de Coordinación de Políticas Sociales



*Ministerio de Desarrollo Social
Jefatura de Gabinete
Secretaría de Deporte*

El desafío de construir una Nueva Cultura de la Actividad Física

Reflexión para y entre profesionales

Comprometerse decididamente con crear una nueva cultura de la actividad física desde la perspectiva de la educación permanente, constituye un importante desafío nacional que asumió el Ministerio de Desarrollo Social.

Esto supone crear futuro. Es avanzar sobre el derecho, la integración, la equidad, e igualdad en todo el territorio. Implica una misión de gran trascendencia socio-educativa para el desarrollo humano argentino, dado que el futuro del país se sustenta en el nivel de bienestar y calidad de las personas que lo constituyen.

Formularse este desafío pensando en el devenir y en contextos de alta complejidad e incertidumbre como los que nos toca vivir en la actualidad, implica asumir el reto de derribar barreras que permitan resignificar y revalorizar la importancia que tienen la actividad física en la calidad de la educación, el logro y preservación de la salud y la capacidad productiva argentina.

Esta Jornada que hoy compartimos aspira a contribuir en esta dirección. A crear un espacio de reflexión, de análisis crítico y de socialización científica acerca del valor que tiene la practica sistemática de la actividad física en el desarrollo del País.

Los invitamos a que sea un punto de partida para aquellos que desean aprender con otros y de otros. Un soporte para recrear otros saberes. Un sustento para que cada día más niños, jóvenes, adultos y personas de la tercera edad, se integren a un estilo de vida activo y saludable.

Por tales razones y convencido que el proceso de cambio que reclama el área, debe integrar y ser protagonizado por todos, los invito a transitar juntos este camino de construcción cuya meta final será lograr una nueva Cultura de la Actividad Física para toda vida.

**Lic. Mario Lopez.
Asesor. Jefatura de Gabinete
Ministerio de Desarrollo Social
Director de la REDAF**



*Ministerio de Desarrollo Social
Jefatura de Gabinete
Secretaría de Deporte*



Secretaría de Deporte

Plan Nacional de Deporte

Visión

La Secretaría de Deporte del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, aspira a revalorizar una Cultura de la Actividad Física y el Deporte, que reconozca los múltiples beneficios que genera su práctica en el desarrollo social del país.

Una cultura que contribuya a consolidar la identidad y prestigio de nuestra Nación, sobre la base de una perspectiva de gestión en red, integrada territorialmente, sustentada en la realidad y en los aportes del conocimiento científico; que favorezca la inclusión social y el desarrollo humano en el marco del compromiso con la calidad de vida de la población, la defensa irrestricta de los Derechos Humanos y la Justicia Social.

Primera aproximación

El desarrollo global de un país se sustenta fundamentalmente en la calidad de su Capital Humano. En este sentido la Educación cumple una misión determinante: **La de Educar para crear futuro.**

Si aceptamos que el área aspira a favorecer el Pleno Desarrollo Humano y a contribuir para solucionar los principales problemas nacionales - vidas saludables, ciudadanos autónomos, creativos, productivos y emprendedores, insertados en un continuo desarrollo económico sustentable, en un contexto de libertad, igualdad, respeto, equidad y democracia- al servicio del bienestar y la calidad de vida de todos los Argentinos- **necesariamente debe asumir la responsabilidad histórica de construir también, una Nueva Cultura de la Actividad Física desde la perspectiva de la Educación Permanente.**

Esto básicamente supone socializar los beneficios que una adecuada práctica de la Actividad Física produce **a la Educación, al Logro y Preservación de la Salud y a la Capacidad Productiva.** Todos ellos soportes del Desarrollo Humano Nacional

Para ello las Instituciones, las Organizaciones y los Profesionales de la Actividad Física, deben agigantarse en esta misión y asumir el compromiso de Formar Nuevos Profesionales para construir una Nueva Cultura.

Nuestro tiempo reclama competentes profesionales que no solamente acepten y comprendan el cambio, si no que fundamentalmente lo protagonicen como verdaderos **Productores de la Educación y la Sociedad.** Profesionales que asuman el desafío de **intervenir con intencionalidad constructiva.** Y para ello será necesario resignificar y profundizar saberes y estar dispuestos a fortalecer la actitud de querer hacer. De iniciar un camino de **reflexión –acción para Aprender para Emprender.**

EL 14 de junio de 2010

El actual Gobierno Nacional crea

Red Nacional de Actividad Física y Desarrollo Humano



Una oportunidad histórica para resignificar, revalorizar y reposicionar la Actividad Física

La Red Nacional de Actividad Física y Desarrollo Humano



La REDAF es:

Una Unidad de Gestión destinada a contribuir con la construcción del Proyecto Nacional desde la Actividad Física en función del Desarrollo Humano y Calidad de Vida de todas y todos los argentinos.

Esta Unidad:

- **Forma parte del Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales, dependiente de Presidencia de la Nación.**
- **Constituye un modelo de gestión, de construcción y comunicación social.**
- **Es el resultado del esfuerzo conjunto del Estado, las Instituciones Formadoras de Recursos Humanos, las Organizaciones y los Profesionales de la Actividad Física y áreas vinculadas.**

La REDAF nace:

Frente a la necesidad de resignificar el valor de la Actividad Física desde la perspectiva de la Educación Permanente, en función de:

- **La Calidad de la Educación**
- **El Logro y Preservación de la Salud**
- **La Capacidad Productiva.**

Su finalidad está dada por el desafío de instalar la Actividad Física como un Derecho en Argentina

La REDAF. Causas de su fundación:

Múltiples y variadas, son las causas que explican la necesidad de redimensionar la Actividad Física en nuestro tiempo.

Las principales son:

- **El reconocimiento de que la Actividad Física es un determinante contenido para el integral, pleno y saludable Desarrollo Humano.**
- **La progresiva desaparición del pensamiento lineal y el surgimiento del pensar y trabajar en Red como un modelo facilitador para ser protagonistas de los cambios deseados.**
- **El cambio del Estilo de Vida. Caracterizado por una clara tendencia sedentaria, súper tecnificada, altamente estresante y con una creciente amenaza de desequilibrio ambiental.**



- **Una mejor comprensión y mayor toma de conciencia de la necesidad y el valor integral de la práctica de la Actividad Física en relación al Bienestar General de las personas.**
- **La continua expansión del mundo de la Actividad Física ensanchando su territorio y aumentando el conjunto de servicios que ofrece dentro de la educación formal, no formal e informal.**
- **La incorporación de la mujer, los discapacitados y las personas de la tercera edad a la práctica de la Actividad Física en sus diferentes formas de presentación cultural.**
- **Las comprobaciones científicas que sustentan los múltiples beneficios entre Actividad Física, Educación, Salud y Trabajo.**
- **El desarrollo autónomo de una industria de la Actividad Física que promueve un Estilo de Vida Activo y Saludable.**
- **El valor que otras disciplinas le otorgan a la Actividad Física por su valor, alcance e impacto. -medicina, psicología, sociología, pedagogía, arquitectura, ecología, turismo, recreación etc-.**
- **El reconocimiento de organizaciones internacionales jerarquizando la trascendencia social, cultural, económica, educativa y política de la Actividad Física, PNUD, UNESCO¹, OMS ², ICHPER-SD3, FIEP ⁴, AIESEP ⁵, CPEF, COI ⁶, CIEPSS ⁷, etc., expresado en múltiples manifiestos y recomendaciones mundiales ⁸.**

En síntesis:

Integrando conceptualmente lo expresado, la Red Nacional de Actividad Física propone un nuevo modelo de comprensión e intervención desde la Actividad Física orientada hacia al Desarrollo Humano.

¹ Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura

² Organización Mundial de la Salud

³ International Council for Health, Physical Education, Recreation, Sport and Dance

⁴ Federation Internationale d'Education Physique

⁵ Association Internationale des Ecoles Superieures d'Education Physique

⁶ Comité Olímpico Internacional

⁷ Consejo Internacional para la Ciencia del Deporte y la Educación Física

⁸ Documento de la Cumbre Mundial sobre la Educación Física (Berlín, 3-5 de noviembre, 1999) y Recomendaciones de en MINEPS III - UNESCO (Punta del Este, 30 de noviembre - 3 de diciembre, 1999), entre otros.



Visión de la REDAF

La Actividad Física u otra forma de denominación de las prácticas corporales, ha sido un área del saber que históricamente estuvo relacionada con la concepción de Hombre imperante en cada época; en particular nuestra civilización occidental, que es la heredera de veinte siglos de Dualismo.

Tuvo que transcurrir mucho tiempo para que se superara el paradigma Dualista y se comprendiera el actual enfoque Holístico. Enfoque que concibe a la persona como una compleja configuración total, única, irrepetible, histórica y social que se desarrolla dinámicamente en un particular contexto y ambiente.

Este abordaje permite comprender el principio de unidad existente entre la persona, el contexto-ambiente y la educación.

Sólo a nivel de análisis es posible observar la simultaneidad, interacción y alternancia de las capacidades de predominio motor, cognitivo y socio-afectivo, de la interdependencia de éstas entre sí y con su particular contexto-ambiente.

No se trata solamente del “cuerpo que se educa”, “de un cuerpo que trabaja” o de un cuerpo que “vive en el continuo entre la salud y la enfermedad”, sino de una dinámica unidad social que vive en permanente adaptación al medio.

A partir de este enfoque la REDAF plantea tres importantes conceptos que orientan y dan soporte a su visión:

- **La aceptación de que la Actividad Física es un potente contenido del integral, pleno y saludable Desarrollo Humano.**
- **El actual soporte científico que demuestra que la adecuada práctica de la Actividad Física genera múltiples beneficios a la Educación, la Salud y el Trabajo.**
- **La responsabilidad histórica asumida por los actores del área que se comprometen a resignificar, revalorizar, reposicionar e integrar la Actividad Física al servicio del progreso de la argentina.**

En este marco, la REDAF tiene como “visión”, como “gran aspiración”, la resignificación, revalorización, fortalecimiento y reposicionamiento de la Actividad Física orientada hacia el Desarrollo Humano



Misión de la REDAF

- **Formular Políticas de Desarrollo que contribuyan con la redimensión, integración e innovación del área desde el enfoque de la Educación Permanente.**
- **Gestionar estratégicamente en función de la resignificación, revalorización y reposicionamiento de la Actividad Física en función del Desarrollo Humano.**
- **Articular, crear y promover Proyectos, Programas y Planes de la Actividad Física desde un enfoque transversal, hacia el Bienestar General y Calidad de Vida de los argentinos.**
- **Promover con actitud constructiva, procesos y bienes culturales correlacionados con el Proyecto Nacional.**

Valores de la REDAF

Por la gran importancia que se les asigna, al “Desarrollo Humano y Calidad de Vida de todas y todos los argentinos”-, se resaltan los valores que a continuación se enuncian

- **Libertad**
- **Derecho**
- **Igualdad**
- **Inclusión**
- **Integración**
- **Equidad**
- **Respeto**
- **Comunicación**
- **Participación**
- **Solidaridad**

Objetivos de la REDAF

- **Resignificar el valor, impacto, alcance y beneficios integrales que tiene la Actividad Física en relación con el Desarrollo Humano y Calidad de Vida de todos los Argentinos.**



- **Redimensionar la Actividad Física como un Derecho en Argentina desde la perspectiva de la Educación Permanente en función de la Calidad de la**
- **Educación, el Logro y Preservación de la Salud y la Capacidad Productiva Nacional**
- **Promover la construcción de una Nueva Cultura de la Actividad Física.**
- **Proyectar un modelo de organización y comunicación social que ofrezca fuertes alternativas de articulación, creación, cooperación y asistencia a lo largo del tiempo.**

La RED de Actividad Física y Desarrollo Humano

Propone:

- **Democratización**
- **Inclusión e integración.**
- **Libertad de entrada y salida.**
- **Independencia, cercanía y permanencia**
- **Flexibilidad y apertura**
- **Reciprocidad**
- **Respeto.**

Y simultáneamente:

- **Horizontalidad**
- **Transversalidad**
- **Sinergia**
- **Autonomía**
- **Pertenencia participativa**
- **Compromiso**
- **Solidaridad**

Trabajar en RED es pensar en: comunicación, creación, dialogo, cooperación recíproca, asistencia, esclarecimiento, fortalecimiento y compromiso.

Es un modelo de gestión en el que:

- ***Todos participan***
- ***Todos se comunican***
- ***Todos se comprometen***
- ***Todos contribuyen***
- ***Todos lideran***
- ***Todos ganan***

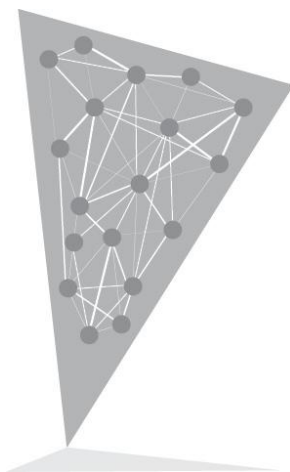
ASPECTOS ESTRATÉGICOS

En relación a la Organización y Funcionamiento

La REDAF propone tres niveles de funcionamiento simultáneos:

- **I Nivel:**
El de las Instituciones Formadoras de Recursos Humanos y Organizaciones de la Actividad Física y de áreas vinculadas.

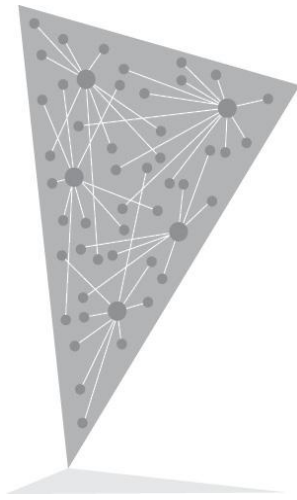
Lo constituyen todas las Instituciones Formadoras de Recursos Humano y las Organizaciones de la Actividad Física que asuman libremente el compromiso de participar en la REDAF



- **II Nivel:**
El de los Nodos
Lo constituyen las Instituciones Formadoras, las Organizaciones y Profesionales inscritos en la REDAF, que agrupados por un interés común, producen estrategias y acciones para el desarrollo de una cuestión o tema o centro de interés específico.

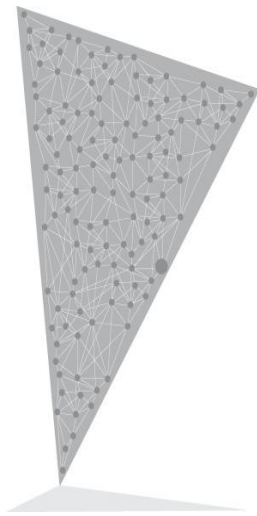
Los Nodos definidos y acordados inicialmente son:

1. Investigación
2. Socialización científica
3. Revista Digital de la REDAF
4. Formación Continua
5. Congreso de la REDAF
6. Registro Nacional de instituciones, organizaciones y profesionales
7. Coordinación de Proyectos de la REDAF
8. Desarrollo Institucional



- **III Nivel**
El de los Individuos

Lo constituyen todos los Profesionales y Estudiantes de Instituciones Formadoras de la Actividad Física y áreas vinculadas.





Nodos.

Justificación y Objetivos.

Posteriormente al Encuentro Nacional de Salta, los integrantes de la REDAF concensuaron que inicialmente se propusieran los siguientes NODOS:

Nodo: Investigación

Justificación:

La REDAF frente a la necesidad de profundizar

- El desarrollo científico del área.
- La obtención de datos de nuestra realidad nacional.
- La autonomía científica.
- El soporte científico de las prácticas profesionales
- La cantidad y formación de investigadores y equipos de trabajo.
- Las producciones interdisciplinarias de la Actividad Física y con áreas relacionadas.
- Otras.

Objetivos:

La REDAF se propone:

- Promover la Investigación en todas las Instituciones y Organizaciones de la Actividad Física
- Identificar y colaborar con la formación de los profesionales orientados a la Investigación
- Promover Líneas de Investigación.
- Crear el Banco de Investigaciones e Investigadores
- Posicionar la Investigación del área a fin de integrarse a las estructuras existentes o creando otras alternativas.
- Organizar Eventos de Investigación e investigadores.
- Otros

Nodo: Socialización Científica

Justificación:

La REDAF frente a la necesidad de profundizar

- La circulación de producciones científicas y académicas a nivel profesional
- El acceso a los espacios y fuentes de información existentes
- Escenarios que promuevan la recuperación de experiencia significativas en el área o que promuevan el aprendizaje



- Las normas que orienten las formas de presentación de las producciones a nivel nacional e internacional en el área.
- Otras

Objetivos:

La REDAF se propone:

- El Derecho a la información
- Equidad en el acceso a las producciones científicas, académicas y saberes resultantes del aprendizaje de las prácticas profesionales.
- Solicitar, organizar y socializar las producciones científicas y académicas existentes en los integrantes de la REDAF.
- Crear espacios para presentar iniciativas innovadoras que faciliten la socialización del conocimiento.
- Establecer las normas para la distribución de las producciones científicas, académicas y aquellas consideradas significativas.
- Otros

Nodo: Registro de Instituciones Formadoras de RRHH, Organizaciones y Profesionales

Justificación:

La REDAF frente a la necesidad de profundizar

- La información cuantitativa de las Instituciones Formadoras de Recursos Humanos, Organizaciones y Profesionales del área.
- El proceso de creación de las colegiaturas u organizaciones profesionales de la Actividad Física en todo el país.
- La profesionalización y acompañamiento sobre los derechos y obligaciones profesionales.
- Otras

Objetivos:

La REDAF se propone:

- Construir un banco de datos de Instituciones Formadoras de RRHH, Organizaciones y de Profesionales de la Actividad Física y áreas vinculadas.
- Promover la formación de Organizaciones, Colegiaturas Provinciales y el Colegio o Consejo Nacional de Profesionales de la Actividad Física.
- Consolidar derechos, garantías y responsabilidades profesionales
- Otros.



Nodo: Formación Continua

Justificación:

La REDAF frente a la necesidad de profundizar

- La profesionalización del área
- La capacitación y actualización profesional continua.
- La promoción de una cultura de una Educación Permanente
- Las competencias profesionales
- El acceso a la información, a las investigaciones y a los nuevos conocimientos
- Otras

Objetivos:

La REDAF se propone:

- **Desarrollar estrategias direccionadas a ofrecer alternativas de Formación Continua a todos los integrantes de la REDAF. Presencial y a distancia**
- **Elaborar la Plataforma de Formación Continua**
- **Elaborar un registro de ofertas de capacitación que cada institución puede ofrecer a los integrantes de la REDAF, enunciando Temas, Docente/s y CV**
- **Promover la cooperación y asistencia en áreas y / o temas de interés de las Instituciones, Organizaciones o Profesionales.**
- **Otros**

Nodo: Congreso de la REDAF

Justificación:

La REDAF frente a la necesidad de profundizar

- La creación de un espacio que promueva integración, identidad y socialización de saberes entre todos los integrantes de la REDAF y se prolongue en el tiempo
- La oportunidad para la creación, difusión y renovación del conocimiento disciplinar sostenido
- Los esfuerzos e iniciativas para el desarrollo de las instituciones, la proyección profesional y la consolidación de la estructura de la REDAF
- Otras

Objetivos:

La REDAF se propone:



- Contribuir con la integración de las Instituciones, las Organizaciones, los Profesionales y Estudiantes del área.
- Generar un espacio sistemático de producción y socialización científica – académica.
- Proyectar las producciones científicas, a los Profesionales y a las Instituciones
- Elaborar el Reglamento del Congreso de la REDAF y tutorear su implementación
- Concensuar con la Coordinación General de la REDAF el Proyecto de cada Congreso.
- Coordinar la elaboración del calendario anual de Eventos nacionales
- Otros

Nodo: Revista Digital de la REDAF

Justificación:

La REDAF frente a la necesidad de profundizar

- La socialización e información científica-académica en tiempo real y gratuitamente
- El encuentro entre autores y autores-lectores
- El alcance a todos.
- Otras

Objetivos:

La REDAF se propone:

- Establecer las normas de producción y publicación
- Estimular a las Instituciones y profesionales a publicar sus producciones Científicas y Académicas.
- Producir la Revista Digital de la REDAF
- Implementar en la plataforma de la REDAF la Revista Digital.
- La socialización de la Revista Digital.
- Otros

Nodo: Coordinación de Proyectos

Justificación:

La REDAF frente a la necesidad de profundizar

- La formulación, evaluación e implementación de proyectos de Actividad Física desde una mirada integral y transversal.
- La atención a las múltiples y diversas demandas del contexto.



- La creación de un espacio de participación y creación de proyectos innovadores
- El proceso de resignificación y revalorización de la Actividad Física
- Otros

Objetivos:

La REDAF se propone:

- **Evaluar, diseñar e implementar Proyectos estratégicos que faciliten el resignificar, revalorizar y reposicionar la Actividad Física en todo el territorio.**
- **Crear un espacio de participación y creación de proyectos innovadores que atienda necesidades locales, regionales y a nivel nacional.**
- Otros

Nodo: Desarrollo Institucional

Justificación:

La REDAF frente a la necesidad de profundizar

- El proceso de construcción e institucionalización, La REDAF y Desarrollo Humano define la necesidad de consolidar su visión, misión, valores y objetivos como Unidad de Gestión Nacional.
- Otras

Objetivos:

La REDAF se propone:

- **Constituir el Consejo Nacional de Instituciones, Organizaciones y Profesionales de la Actividad Física para aportar a la permanencia institucional.**
- **Construir el Consejo Interministerial**
- Otros



Invitación Especial

Un desafío para crear futuro

Por todo lo expuesto deseamos invitarlos especialmente a integrarse y construir la Red Nacional de Actividad Física y Desarrollo Humano

Inscripción

Los interesados en integrarse a la RED Nacional de Actividad Física y Desarrollo Humano los invitamos a comunicarse con

**Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales
Presidencia de la Nación
Red Nacional de Actividad Física y Desarrollo Humano**

Av. Julio A Roca 782, 5° Piso CP: 1067

Tel: 54.11.4331.2242

redaf@politicassociales.gov.ar

Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Argentina



Ampliando Conceptos de la Red Nacional de Actividad Física

La RED Nacional de Actividad Física y Desarrollo Humano Ampliando conceptos

Con la intención de ampliar el sentido a las expresiones

- **Red;**
- **Actividad Física;**
- **Desarrollo Humano;**
- **Calidad de Vida ;**

Y aceptando que pueden formularse otros significados a estas expresiones, se ha elaborado este trabajo como punto de partida de este proceso de construcción.

Red

La Red de Actividad Física y Desarrollo Humano, como RED, es una Organización que la componen un conjunto de entidades (Instituciones, Organizaciones, Personas), conectadas entre sí que se comunican con objetivos comunes y pautas compartidas. Es desde otra perspectiva, una herramienta para la construcción Una forma de trabajar o una forma regestionar o de hacer las cosas. *“Una forma de hacer” que las cosas sucedan.*

Supone ir “tejiendo” relaciones, aprendizajes, consensos, avanzando “de nudo en nudo” hasta tener constituido un espacio común, abierto y diversificado, en el que se puedan ir integrando nuevas propuestas.

Supone un *proceso de construcción de “un espacio de acción común”*

Funcionar en RED implica, tener *objetivos estratégicos* comunes, que supongan desafíos a lograr con el esfuerzo conjunto. En ella cada quien puede aportar saberes o solicitar cooperación “ayuda, a través acciones o trabajo concretos o proyectos creativos. Sin acción, los “nudos” de la red “se debilitan”.

El integrar una RED, no implica necesariamente estar “per se” ya de acuerdo en todo. Hay que *promover el diálogo pleno y profundo, la explicitación de todas las ideas y visiones* para encontrar las confluencias que dan identidad al trabajo en red. Esto supone conocer y procesar las divergencias. *“Respetar y aprender de las diversidades”*. Poner atención a éstas y resolverlas suele generar una gran fortaleza e ignorarlas puede convertirse en factor de tensión o conflicto.



Los integrantes de la RED deben esforzarse en *encontrar acuerdos mínimos y los “puntos de convergencia posibles”* basados en el criterio que nadie tiene toda la verdad ni todo el error. Implica impulsar la *dinámica y un espíritu de aprendizaje* mutuo. La disposición a compartir lo que cada quien sabe, pero también disposición de escuchar para aprender de lo que otros y otras saben. Es importante, por ello, una acción reflexiva crítica y constructiva. Por ello es importante comprender profundamente que **Se Aprender con otros y de otros.**

El proceso de construcción de una RED no es lineal ni regular; es asimétrico y variable. Por ello, es fundamental *mantener una dinámica comunicativa y participativa muy intensa,*

El trabajo en RED no funciona por sí solo, sino como producto de iniciativas, propuestas, reacciones, acuerdos y discrepancias, que son capaces de ser estructurados en planes de acción. Cuanto más distribuidas estén las tareas de animación, coordinación y reparto de responsabilidades, el trabajo en RED será más dinámico y será más “propio” de cada uno de los integrantes.

En síntesis, el trabajo en RED implica una cultura organizacional para la innovación y el progreso de todos.

Actitudes para el trabajo en RED.

Los integrantes de la **RED Nacional de Actividad Física y Desarrollo Humano**, para cumplir con la misión de “**crear futuro**”, deben comprender que es indispensable debilitar una característica cultural muy arraigada en el núcleo de nuestra identidad: **el individualismo**. Paralelamente, asumir el desafío de profundizar la importancia y beneficios que tiene el **Trabajo en RED** o en este particular trabajo de Equipo.

El respetar a cada integrante o miembros de un grupo. En detenerse en las fortalezas más que en las debilidades. En potenciar el valor del aprendizaje. **El “descentrarse y pensar en nosotros”**, es quizás el desafío inicial más importante.

Debilitar el egocentrismo en un grupo requiere seguridad en sí mismo y estar convencidos que se puede aprender con otros y de otros. La desconfianza interrumpe o bloquea todo proceso de crecimiento y atenta con la continuidad de los procesos de construcción.

Generar confianza entre los participantes de un grupo, requiere además continuidad en el tiempo. Requisito este vital para que las actividades en grupo se sostengan sin quiebres. Las discontinuidades alteran la vida de los grupos y produce divisiones. Se necesita tiempo para la “interiorización de los otros” y placer por el mismo proceso del “hacer con otros”.



A partir de estos conceptos es más probable aspirar a acceder a un nivel superador, necesario para el trabajo en la REDAF. Es un gran reto para todos.

LA REDAF y la Autoridad.

Las formas democráticas permiten que el poder se traslade cada día más a los integrantes de los grupos. Cambia aceleradamente el concepto de autoridad. Se fortalece el vínculo horizontal entre los participantes y **son las personas las que cada vez más otorgan el atributo de autoridad**

No es ya suficiente tener poder, este debe generar autoridad real y son las personas las que otorgan realmente la autoridad a alguien. La autoridad se construye, se gana a partir de cómo nos comportamos en relación con los otros.

Pasar progresivamente de un modelo vertical a uno horizontal, supone un proceso de aprendizaje profundo. Implica un cambio actitudinal y fundamentalmente un cambio de paradigmas y valores.

El Modelo de Gestión en Red, no excluye la iniciativa individual y otorga un lugar o reconocimiento a cada persona. Todos son constitutivos responsables del nivel de logro del objetivo y sus efectos.

Aprender a intervenir en RED, es una propuesta que va más allá de la motivación inicial. Debe fortalecerse en el tiempo. Implica compromiso permanente al servicio de **una nueva cultura de intervención.**

Seguramente llevará su tiempo, pero el solo hecho de comprenderlo e iniciarlo, será por sí mismo importante y altamente gratificante.

Por lo expresado los invitamos a que juntos construyamos la Red Nacional de Actividad Física y Desarrollo Humano.

Una RED de relaciones que nos permitirá resignificar, revalorizar y reposicionar el área al servicio del progreso argentino.

Actividad Física

La Actividad Física es una expresión que acompañó históricamente y de manera determinante la evolución y adaptación del Hombre a su medio. Cambio su sentido con la evolución social de la humanidad y en los últimos años su significado aceleradamente se ha potenciado por la amenaza que genera un Estilo de Vida Sedentario. Un estilo de vida que atenta peligrosamente la Salud y Calidad de Vida

La Actividad Física transito como la mayoría de las ciencias, de un enfoque dualista a uno totalista. Prueba de ello es que hasta hace poco tiempo se conceptualizaba a la



Actividad Física como: “Todo movimiento producido por la contracción de los músculos esqueléticos y que incrementa substancialmente el gasto energético”. 1

Aún en múltiples trabajos de la Medicina y el Fitness , conceptualizan la Actividad Física, como “un conjunto de movimientos del cuerpo obteniendo como resultado un gasto de energía mayor a la tasa de metabolismo basal.

Si bien la persona “es fisiología” no solamente es una entidad biológica. También es una entidad social, pero cometeríamos un error de reduccionismo si concebimos a la persona exclusivamente como un ser social. Es una compleja unidad socio- cogno - motriz y espiritual contextualizada en un particular ambiente.

[

En la actualidad y desde este enfoque holístico o total se acepta que la Actividad Física es una conducta humana. Una de las formas de de manifestación de la conducta.

Es una expresión que suele también ser utilizada como sinónimo de “Hacer ejercicio”.

El predominio del área de desarrollo y maduración de la conducta Actividad Física es lo motor, el cuerpo, la corporeidad, el movimiento o cualquier otra forma de expresión que se sustente prioritariamente en lo corporal, funcional y perceptivo-motriz.

Hacer Actividad Física no excluye lo socio afectivo y cognitivo y pueden ser estos los predomios que den el sentido y significación a que el sujeto realice Actividad Física o se mueva. Comprender el valor de la Actividad Física puede ser el motivo que lleve a hacer movimiento-ejercicio.

La Actividad Física tiene diferentes formas de presentación cultural. Estas “formas” surgen en las practicas corporales del trabajo y la vida cotidiana; en el trabajo profesional; en el juego; en el deporte; la danza, la gimnasia; en las practicas corporales en la naturaleza y otras formas no formalmente categorizadas en donde el cuerpo tiene un relevante protagonismo.

Cuando la Actividad Física, en cualquiera de sus formas de presentación, es adecuadamente implementada como Tarea Educativa desde la perspectiva de la Educación Permanente es un potente medio de intervención para el integral, pleno y saludable Desarrollo Humano.

Por eso se afirma que la Actividad Física desde la perspectiva de la Educación Permanente, contribuye con el desarrollo de la Educación, la Salud y el Trabajo. Múltiples investigaciones lo demuestra.

Principales Beneficios de la Actividad Física

Comprobaciones científicas certifican que la adecuada práctica de la Actividad Física, genera múltiples beneficios a las personas a lo largo de toda la vida. Esto se constata en los resultados de la investigación de la Cumbre Mundial sobre la Educación Física CIEPSS (1999).en MINEPS III-1999, en el Manual ACSM -American College of



Sports Medicine-en diversas producciones científicas realizadas por Egan (1997), Palacios y Serratosa (2000), Steptoe y Butler (1996), Boreham (1997), Becque y Katch (1988), (Bar-Or, 1995). Gibbons, Ebbeck y Weiss (1995) Shepard (1997), Shepard y Lavelle (1994) Lee IM, Paffenbarger RS Jr.(1993-) Morris JN, Clayton DG, Everitt MG(1996) (Lopez 2006) entre otros y las recomendaciones de la OMS 2002.

Toda ellas y otras, demuestran que la adecuada práctica de la Actividades Físicas en General, colabora con:

- **El pleno y equilibrado desarrollo de la potencialidad humana.**
- **La formación de valores y actitudes favorables para la vida.**
- **El logro y preservación de la salud**
- **La disminución de los factores de riesgos. Presentes y futuros.**
- **El aumento de la longevidad**
- **Evitar el sobrepeso y la obesidad**
- **Reducir el riesgo de muerte prematura**
- **Un mejor embarazo y parto**
- **La construcción de un sistema inmunológico evolutivo más fuerte y con mayor capacidad de adaptación.**
- **El rejuvenecimiento total y específicamente biológico, que beneficia a toda la personalidad.**
- **La regulación y el adecuado funcionamiento corporal- funcional.**
- **La reducción de probabilidad de las enfermedades propias y habituales en los diferentes períodos evolutivos.**
- **El incremento de la energía y la disminución de la fatiga**
- **Ayudar a conciliar y mejorar la calidad del sueño.**
- **La salud mental y social.**
- **El desarrollo y adecuado equilibrio socio - afectivo.**
- **La construcción de una buena imagen personal.**
- **La autoestima**
- **Los beneficios que genera el compartir una actividad con la familia y amigos.**
- **La reducción de síntomas depresivos y de ansiedad.**
- **El trabajo eficiente y calidad del estudio.**
- **La tolerancia y el manejo del estrés.**
- **La reducción de la tensión y la adecuada canalización de la agresividad.**
- **Disminuir la delincuencia juvenil. Profilaxis del delito**
- **Alejar a niños y adolescentes de la delincuencia y de los grupos agresivos.**
- **Disminuir las peligrosas conductas de fumar y de alcoholismo.**
- **A reducir la cantidad de accidentes laborales**
- **La equidad, inclusión y diversidad**
- **Mejorar la sexualidad**
- **La adecuada utilización del tiempo libre.**

Fuente: **Publicación REDAF.** Hacia una Nueva Cultura de la Actividad Física. (2010)



Todos estos beneficios comprobados, son formulados desde un enfoque **Holístico de la Salud**, que “vislumbra las dimensiones físicas, mentales, sociales, emocionales y espirituales de manera interdependientes e integradas en el ser humano, el cual funciona como una entidad completa en relación al mundo que le rodea” 2. (Gordon, Golanty, & Brown, 1999-p9; Hahn, & Payne, 1999-p10).

El principal objetivo del enfoque Holístico de la Salud es lograr una óptima calidad de vida por medio de un estilo de vida activo y saludable.

Otros beneficios podrían incorporarse e incluso especificarse a un nivel de análisis más descendente o más puntualmente en áreas, pero es intención en este caso, socializar los Grandes Beneficios.

Lo expresado ratifica que: La adecuada práctica de la Actividad Física desde la perspectiva de la Educación Permanente contribuye con la Calidad de la Educación, el logro y Preservación de la Salud y el desarrollo de la Capacidad Productiva. En síntesis con el Desarrollo Humano y progreso de nuestro País.

Desarrollo Humano

“Las personas son la verdadera riqueza de las naciones”

Desarrollo Humano es un concepto en evolución y de muy complejo tratamiento. Es una expresión que hace referencia a la Libertad, los Derechos y la Formación de la Persona.

El Desarrollo Humano es un paradigma de desarrollo que va mucho más allá del aumento o la disminución de los ingresos de un país. Comprende la creación de un entorno en el que las personas puedan desarrollar su máximo potencial y llevar adelante una vida productiva y creativa de acuerdo con sus necesidades e intereses y expectativas.

A partir del Informe producido por Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), transcribimos breves conceptos que la REDAF considera de alto valor para compartir e invitamos a ver el video que se presenta en:

www.hrd.undp.org/es/desarrollohumano

Mahbub ul Haq creador del Informe sobre Desarrollo Humano de UPND expresa:

⁹ Gordon, E., Golanty, E., & Brown, K. M. (1999). Health and Wellness (6ta. ed., pp. 4-16). Sudbury, MA: Jones and Bartlett Publishers.

¹⁰ Hahn, D. B., & Payne, W. A. (1999). Focus on Health (4ta. ed., pp. 2-16). Boston: WCB/McGraw-Hill.



§

“El objetivo principal del desarrollo es ampliar las opciones de las personas. En principio, estas opciones pueden ser infinitas y cambiar con el tiempo. A menudo las personas valoran los logros que no se reflejan, o al menos no en forma inmediata, en las cifras de crecimiento o ingresos: mayor acceso al conocimiento, mejores servicios de nutrición y salud, medios de vida más seguros, protección contra el crimen y la violencia física, una adecuada cantidad de tiempo libre, libertades políticas y culturales y un sentido de participación en las actividades comunitarias. El objetivo del desarrollo es crear un ambiente propicio para que la gente disfrute de una vida larga, saludable y creativa”.

“Las personas son la verdadera riqueza de las naciones. Por lo tanto, el desarrollo implica ampliar las oportunidades para que cada persona pueda vivir una vida que valore. El desarrollo es entonces mucho más que el crecimiento económico, que constituye sólo un medio —si bien muy importante— para que cada persona tenga más oportunidades.”

“Para que existan más oportunidades lo fundamental es desarrollar las capacidades humanas: la diversidad de cosas que las personas pueden hacer o ser en la vida. Las capacidades más esenciales para el desarrollo humano son disfrutar de una vida larga y saludable, haber sido educado, acceder a los recursos necesarios para lograr un nivel de vida digno y poder participar en la vida de la comunidad. Sin estas capacidades, se limita considerablemente la variedad de opciones disponibles y muchas oportunidades en la vida permanecen inaccesibles”.

“Aunque este modo de concebir el desarrollo es con frecuencia olvidado en el afán inmediato por acumular bienes y riquezas financieras, no se trata de algo nuevo. Los filósofos, economistas y líderes políticos destacan desde hace tiempo que el objetivo, la finalidad, del desarrollo es el bienestar humano”.

“La búsqueda de ese otro fin es el punto de encuentro entre el desarrollo humano y los derechos humanos. El objetivo es la libertad del ser humano. **Una libertad que es fundamental para desarrollar las capacidades y ejercer los derechos.** Las personas deben ser libres para hacer uso de sus alternativas y participar en la toma de decisiones que afectan sus vidas. El desarrollo humano y los derechos humanos se reafirman mutuamente y ayudan a garantizar el bienestar y la dignidad de todas las personas, forjar el respeto propio y el respeto por los demás”

Frente a estos conceptos, la RED Nacional de Actividad Física y Desarrollo Humano establece sus bases e invita a protagonizar este proceso de construcción que ubica a las personas como la verdadera riqueza de la Argentina.



Actividad Física y Calidad de Vida

Contribuir desde la Actividad Física con una mejor **Calidad de Vida** para todos los argentinos, compromete a los profesionales del área a reflexionar acerca de esta expresión contemporánea que en los últimos años se ha incorporado fuertemente en la sociedad.

Calidad de Vida no es expresión unívoca y para todos iguales. Tiene un alto contenido subjetivo individual y social. Es un concepto que integra múltiples variables que se relacionan de manera compleja y resulta difícil de explicar dada la diversidad de personas y contextos.

Generalmente es un concepto relacionado con un **Estilo de Vida vinculado al Bienestar General de las personas.**

Alude al Bienestar de Todas y Todos y en todas las facetas de la persona. Al ser humano integralmente, atendiendo a la creación de condiciones para satisfacer sus necesidades materiales (comida y cobijo), psicológicas (seguridad y afecto), sociales (trabajo, derechos y responsabilidades) y ecológicas (calidad del aire, del agua y del tierra).

Se diferencia del concepto de *Nivel de Vida*. Este se relaciona con lo estrictamente económico y no incluye las dimensiones integrales de la persona, las contextuales y ambientales. Se relaciona directamente con el Producto Bruto Nacional. PBN.

La calidad de vida, en cambio, alude a un estado de bienestar total, en el cual un *Nivel de Vida* se torna insuficiente y no garantiza Calidad de Vida.

La Calidad de Vida se confronta con el *Estilo de Desarrollo*, el que se obsesiona por el crecimiento económico ilimitado y cuyo principal objetivo es la riqueza (acumulación material y monetaria). Modelo que conlleva a la polarización social y a la inevitable tensión que se genera entre inclusión versus exclusión.

Estilo de vida es un concepto que utiliza para evaluar el crecimiento, el progreso y el bienestar de las personas, mientras el concepto *Nivel de Vida* es una expresión en que las personas valen más por lo que poseen, que por lo que son como entidad social. Prioriza el “tener por sobre el Ser”.

La calidad de vida, en cambio, alude a un estado de bienestar total, en el cual un alto Nivel de Vida se torna insuficiente y no garantiza Calidad de Vida.

Este concepto se observa claramente cuando una persona con un alto nivel de vida, vive sedentariamente, reside en una ciudad contaminada por el smog y que además padece



un alto nivel de estrés por las exigencias laborales. Este caso expresa un *Alto Nivel de Vida* pero seguramente una baja **Calidad de Vida**.

La expresión **Calidad de Vida** engloba la salud física, mental, ambiental, laboral, el estado psicológico, el nivel de independencia, las relaciones sociales, las creencias personales y las relaciones con las características sobresalientes del entorno.

Actividad Física, Sociedad y Calidad de Vida

Es menester comprender que solamente realizando Actividad Física no se logrará Calidad de Vida. Pero que para avanzar en esa dirección, debe realizarse Actividad Física.

Por ello la REDAF propone una Sociedad orientada hacia un Estilo de Vida:

- **Saludable integralmente en su particular contexto-ambiente,**
- **Con participación democrática,**
- **En un hábitat adecuado,**
- **Con derechos , responsabilidades y seguridades sociales,**
- **Con capacidad productiva. Trabajo- Estudio- Creación.**
- **Con posibilidades de establecer adecuadas y positivas relaciones interpersonales**
- **Con posibilidades de satisfacer necesidades e intereses y expectativas personales-grupales-sociales. Tiempo Libre y Recreación**
- **Con equidad en el acceso a la cultura y a los bienes que esta produce.**
- **Que comprenda la directa correlación entre Actividad Física y Desarrollo Humano y Bienestar General.**
- **Con estructuras organizacionales que faciliten el desarrollo humano pleno y sustentable.**
- **Con un Estilo Activo y saludable, que valore la Actividad Física como necesaria para una mejor Calidad de Vida.**



Inclusión Social

Es la manera efectiva de participación en una democracia.

Ésta consiste en la implementación de políticas públicas encaminadas a la vinculación de todos los miembros de la sociedad para la participación de los beneficios que ésta adquiere.

Su principal característica es que desconoce la discriminación, además de procurar satisfacer por todos los medios los requerimientos sociales, económicos, políticos y culturales teniendo como principal fundamento la singularidad y la legitimidad de la diferencia.

El concepto de inclusión social se vincula directamente con la noción de “**desarrollo humano**”, entendido como la conjunción y satisfacción plena de tres elementos básicos que permiten medir las condiciones de vida: La supervivencia (salud, higiene, agua potable, medicina), acceso a la educación y acceso laboral. Por lo tanto, la noción de inclusión social se convierte en el marco de los derechos civiles y sociales y constituye un elemento clave para la construcción de una sociedad más igualitaria.

La inclusión social es reconocer en los grupos sociales distintos el valor que hay en cada diferencia, el respeto a la diversidad, y el reconocimiento de un tercero vulnerable, con necesidades específicas que deben ser saciadas para que pueda estar en condiciones de igualdad y disfrutar de sus derechos fundamentales.

Las políticas sociales serían las políticas públicas de inclusión social.

Inclusión desde la Educación

El concepto de **inclusión** esta altamente correlacionado con el de **diversidad**. El supuesto básico es partir de una consciente heterogeneidad, que obliga a modificar las intervenciones formativas del sujeto, para dar respuesta a todas las necesidades.

Una característica importante de la inclusividad es tener en cuenta que los beneficios educativos y sociales en general, constituyen un derecho para todos, no sólo de aquellos más aptos o calificados. Incluye a todos y supone incluir también a las personas con necesidades especiales o poblaciones especiales.

Lo que se pretende es ver la **diversidad** en términos de “**normalidad**”. Postula el ser diferente como algo legítimo y valora explícitamente la diversidad.

El tema central de la pedagogía es comprender y admitir la capacidad de Ser diferentes en el sentir, en el pensar, en las aptitudes, en las inclinaciones hacia la acción o la pasividad.

La sociedad puede tener consenso y al mismo tiempo admitir las diferencias

La Actividad Física en sus diferentes formas, debe dar respuesta a la diversidad, colocando a todos los individuos en igualdad de oportunidades.

Esto supone un modelo diferente de Organizaciones, Instituciones, Profesionales y Estudiantes. Sus prácticas tendrán un sentido de comunidad basado en la democracia participativa y el diálogo social.

En este contexto, los diseños formativos y de intervención, deberán tener en cuenta una serie de operaciones didácticas, sustentadas en las formas en las que las sociedades contemporáneas organizan hoy, procesos de aprendizaje situacionales para interactuar en la vida pública.

Los medios que se seleccionen para alcanzar dichas metas deben orientarse a:

- Construir a partir de las capacidades y experiencias de todos.
- Promover el desafío y la participación y la
- Fortalecer la confianza y la colaboración.
- Aceptar las reglas y decisiones.
- Desarrollar nuevas capacidades.
- Estimular proyectos compartidos.

La Actividad Física, comprende un abanico de contenidos provenientes de la cultura contemporánea: la recreación, los juegos, el deporte, las actividades en el medio natural, en el medio acuático, etc. y en la selección, organización, y transmisión de los mismos deberá tenerse en cuenta qué tipos de aprendizajes y saberes provocaremos en los sujetos.

La programación de cualquier actividad, es un proceso de toma de decisiones respecto a contenidos, métodos, prioridades, recursos, que exige una consideración permanente de las diferentes experiencias, capacidades motrices y prácticas culturales que en general poseen los individuos.

“Incluir no es estar adentro de un programa o de una institución, es interactuar con la cultura, con los demás, con las normas, con los proyectos”



Zonas de Cohesión Social

Múltiples factores determinan el Desarrollo y Progreso de la Argentina.

Incluir a todas y a todos en la ruta del proceso de construcción del Desarrollo Humano, es el desafío que enfrenta el actual Gobierno Nacional y que también debe ser un reto de todos los argentinos.

Aspirar a construir una Sociedad libre, de derecho, inclusiva, equitativa y solidaria, supone compromiso y participación responsable. Democratización en el sentido más profundo de la expresión.

Esto nos exige a considerar uno de los factores que atentan seriamente con este proceso del construcción social: **el de la desigualdad social.**

Dada la importancia que tiene este concepto, compartiremos algunas reflexiones.

En la actualidad, pueden establecerse **3 grandes zonas de organización o cohesión social:**

- **Zona de Integración:**
Por definición plantea beneficios y condiciones favorables que facilitan el Desarrollo Humano y al mismo tiempo grandes problemas de regulación social.
- **Zona de Vulnerabilidad:**
Caracterizada por ser una zona de turbulencias, de inestabilidad y por una precariedad en relación al trabajo y una fragilidad altamente significativa en el soporte de las relaciones humanas.
- **Zona de Exclusión:**
Caracterizada por una gran marginalidad, desafiliación, en la que se mueven los mas desfavorecidos. Estos en general se encuentran a la vez desprovistos de recursos económicos, de soportes relacionales y de protección social. Esta zona de exclusión no se establece únicamente por una cuestión de ingresos, sino que concierne también al lugar que se les procura en la estructura social. Situación que determinan una percepción de si mismo, de los demás y del mundo cargada de desesperanza.

Estas 3 zonas son dinámicas e indudablemente las Políticas de Estado deben promover que la zona de integración continúe su desarrollo, pero las zonas de vulnerabilidad y exclusión son las que más nos deben ocupar para que dejen de existir.

La zona de vulnerabilidad ocupa una posición estratégica. Esta zona designa un enfriamiento del vínculo social, que precede a su ruptura.

Se relaciona fuertemente con el desempleo y la precariedad en el empleo. Al mismo tiempo con una fragilidad de los soportes proporcionados por la familia y por el entorno familiar.

Esta zona de vulnerabilidad ha sido una constante histórica que ha ido construyéndose a lo largo del tiempo, que se profundiza en la década del 90 y que aún es una gran preocupación. Desde el 2003 a nuestros días, reinsertar, insertar y disminuir la amenaza de la exclusión ha sido y es el objetivo que ha orientado a todas las personas que comprenden profundamente que la **Argentina la constituimos todos. Por eso, avanzar en el derecho de cada uno de nosotros debe ser nuestro desafío. En este sentido La Actividad Física desde la perspectiva de la Educación Permanente, es un comprobado medio para intervenir y contribuir con el Desarrollo Humano.**

La Actividad Física, un Derecho en la Argentina.



Bases para un Modelo Didáctico Inclusivo

Introducción.

Esta producción aspira a ser un Documento de Base y un punto de partida para definir un **Modelo Didáctico Inclusivo**.

Primera aproximación al concepto de Modelo.

El modelo es una representación conceptual, simbólica de la realidad, y por lo tanto indirecta, que al ser necesariamente esquemática se convierte en una representación interpretativa que selecciona y articula datos de la realidad con el propósito de intervenir en ella.

El modelo es un esquema mediador entre la realidad y el pensamiento, entre el mundo y la ciencia; es una estructura flexible para adecuarse a cada situación en particular y esta abierto para integrar los nuevos aportes de la ciencia.

Como todo esquema conceptual, no existe modelo que pueda agotar de forma absoluta y definitiva la interpretación de la realidad, debiéndose considerar todo modelo como provisional y aproximativo sin excluir a ningún otro.

El modelo didáctico es una formulación que ordena, una herramienta para la reflexión acción, un recurso para el desarrollo técnico de la enseñanza, para la investigación y fundamentación científica de la misma, evitando que permanezca siendo una forma de hacer empírica y personal al margen de toda formalización científica.

Un modelo es un plano para intervenir, no un camino. Y al ponernos en ruta en la práctica didáctica surgirá la reflexión sobre opciones alternativas.

Define los componentes relevantes de la acción de enseñar y las opciones o tomas de posición que se realicen en torno a esos componentes, definen tipos de educación distintos.

El concepto de Modelo Didáctico es el que les va a permitir a los profesionales de la educación, entender por qué hacen lo que hacen y es el que va a permitir dar una coherencia entre sus elementos. En síntesis realizar una Práctica Reflexiva acerca de lo que subyace en una u otra práctica educativa.

El modelo se sustenta en ciertos paradigmas que se deben articular entre si y deben ser claramente conceptualizados.



Una primera reflexión esta orientada a conceptualizar Educación:

La Educación es un derecho de todas y todos.

Aspira al desarrollo pleno, integral y saludable de todos los seres humanos.

Es el verdadero capital de un país.

La Educación es un proceso complejo y trascendente de construcción del Ser.

Un proceso de ir desde un punto... hacia otro, considerado deseable.

Simultáneamente la Educación también es resultado. Resultado de un proceso realizado con deliberada intencionalidad constructiva.

Cuando se habla de Educación, necesariamente se debe definir una idea de hombre-sociedad. Supone un enfoque prospectivo del devenir al cual orientaremos todo nuestro esfuerzo.

Podría sintetizarse que Educar es un proceso de permanente intervención -construcción del Ser a lo largo del desarrollo.

Un objetivo permanente: Aprender para Emprender.

Una segunda reflexión esta orientada a cual es la Concepción de Alumno

Continuando con esta propuesta, que implica una visión, podría expresarse que el Estudiante o Sujeto de la Educación puede ser caracterizado por como una entidad total histórica, compleja, única, irreplicable y contextualizada.

Es el centro del proceso de la Enseñanza.

Ser activo, que selecciona, diferencia e integra a partir de su particular manera de percibir el mundo, a los demás y a si mismo.

Que parte de saberes previos y que construye nuevos saberes permanentemente.

Tercera reflexión o Concepción acerca del concepto de Aprendizaje:

Se concibe como un proceso complejo de construcción del ser total.

Es conjuntamente con el crecimiento y la maduración los factores determinantes del desarrollo humano.

Como ser social, se aprende con otros y de otros, motivo por el cual valoriza el trabajo en grupo y los beneficios que este genera

Enseñanza:

Es una actividad profesional de carácter Pedagógico deliberadamente constructiva.

Enseñar es un proceso de interacción entre personas, en el cual median las tecnologías

Puede ser abordado desde el modelo comunicacional bidireccional y multidireccional.

Quehacer que implica una intervención que se realiza direccionada hacia una idea de hombre-sociedad considerada deseable.

Es un Proceso complejo que se desarrolla en escenarios singulares, contextualizados, con resultados altamente inciertos y que demanda un alto compromiso ético, moral y político.

Considera los anclajes previos, la diferenciación progresiva, la integración y el gran “poder” del mundo socio afectivo en el aprendizaje.

Ubica al contenido como mediador entre la persona y el currículum.

Evalúan los procesos, los resultados y las causas que generan los cambios.

Enseñar es Proveer para Emprender.

Modelo Docente:

Se ajusta al modelo cognitivo - comunicacional.

También llamado Hermenéutico- Reflexivo

Su enfoque es holístico. Considera a la persona como una Entidad Total contextualizada.

Integra los conceptos anteriormente expuestos.

Propone un Docente que:

- Reconozca a la práctica docente como objeto de conocimiento en todas sus dimensiones: social, política, escolar formal o situacional no formal.
- Sea reflexivo; esto supone con capacidad para repensar su misión y quehacer,
- Este comprometido con su esencial misión: la de enseñar para crear futuro
- Conciba a la escuela como una organización inteligente, en permanente innovación, una unidad social que comprenda que se aprende en una Institución Educativa o situación de enseñanza y aprendizaje, mucho más que contenidos específicos. Se aprende: una manera de ser, de comportarse y relacionarse.
- Facilite el aprendizaje y desarrollo del sujeto educativo, abordándolo como un proceso - resultado que supone un trabajo individual - grupal – social.

- Sea capaz de identificar problemas, analizar sus dimensiones y definir posibles criterios de cambio y propuestas concretas de acción
- Reconozca la diversidad de los sujetos y contextos culturales
- Que priorice, en el proceso de enseñanza - aprendizaje, los procesos de comunicación, los trabajos en equipo, la construcción de conocimientos compartidos y una educación sustentada en valores.

Modelo Didáctico:

Componentes fundamentales

MODELO DIDÁCTICO	<p><u>OBJETIVOS</u> Son el para que.</p> <p>Determinan direccionalidad a los actores de la enseñanza y el aprendizaje.</p> <p><u>Niveles en su elaboración:</u> Pueden ser:</p> <ol style="list-style-type: none"> Desde el Diseño Curricular. De la Asignatura: Elaborado por el docente De la Unidad Emergentes de una situación. <p><u>Características:</u></p> <ol style="list-style-type: none"> <u>De Carácter Hipotético:</u> Tentativos – abiertos. Metas posibles <u>Integradores:</u> de diferentes dimensiones de la personalidad: cognitiva – socio afectiva – motora contextualizadas <u>Contextualizables:</u> Posibles de ser adecuados al contexto y el ambiente. Coherente con las metas institucionales. <u>Definen pedagógicamente el encuadre:</u> Porque: <ul style="list-style-type: none"> • Organizan los contenidos de manera coherente. • Abarcan la totalidad del conocimiento a lograr. • Permiten visualizar los aspectos a desarrollar. • Facilita y focaliza la Evaluación <u>Criterio de Organización:</u> Los objetivos se agrupan: <ul style="list-style-type: none"> <u>por competencias:</u> (capacidades, habilidades, destrezas, conocimientos cognitivos que pueden aplicarse y generalizarse a nuevas situaciones) <u>Por áreas educación:</u> en relación con los saberes: E. Física <u>Por áreas de conducta:</u> cognitiva, socio afectiva, motores contextualizados..
-------------------------	---

CONTENIDOS

Son el que se utiliza en la mediación. Se aprenden. Se enseñan

Implican

Conocimientos

Habilidades

Valores

Actitudes

Normas

Transformaciones en bienes educativos por la intencionalidad pedagógica.

a) **Conceptualización:** Elementos básicos de la acción educativa. Mediadores de la actividad sobre los que opera la competencia. Profundizan los objetivos.

b) **Criterios de selección:**

Validez: auténtico, verdadero, actualizado.

Significativos: socialmente válidos. Posibles de ser incluidos en una red de significaciones. Pertinente con el contexto. Soporte científico cultural.

Necesidad: Acorde a sus intereses y necesidades.

Adecuación: al momento evolutivo integral.

c) **Criterios de Organización:**

- **Diferenciación:** por Trayectos Curriculares o áreas o cualquier forma de organización.
- **Alcance. Extensión y Profundización.** En relación con la carga horaria
- **Integración:** en unidades educativas diseñadas por el docente en función de la asignatura y el Trayecto al cual pertenece o cualquier forma organizativa.
- **Para su desarrollo:** Lineales, espiral ,

MODELO DIDÁCTICO

ESTRATEGIA

Es el como

Características:

El Docente: Líder situacional. El Alumno: Activo.

a) Papel del docente:

Mediador:

- Plantear problemas y promueve actitudes de superación
- Provee información para la comprensión-resolución-aplicación
- Brinda oportunidades y favorece la reflexión crítica
- Alienta la formulación de conceptualizaciones necesarias para el progreso en el dominio del objeto de conocimiento
- Promueve el diálogo hasta alcanzar un conocimiento próximo al saber científica y socialmente establecido.
- Estimula adecuadamente: Oportuna, Justa, diferenciada, personificada, saludablemente, fundamentadamente.

Dirige el proceso:

- En el particular momento del desarrollo humano contextualizado.
- Adecuándose y partiendo de situaciones significativas.
- Participa en la Planificación.
- Estimula la generación de conflictos y utilización de las diferentes capacidades cognitivas y socio afectivas.
- Favorece el aprendizaje grupal atendiendo lo individual.
- Utiliza variabilidad de estrategias según la situación de enseñanza y aprendizaje
- Evalúa. Informa y se informa para facilitar la calidad del aprendizaje y enseñanza.
- Promueve la capacidad creadora. Etc.

b) Crea su propia estrategia.

Y en función de ella:

- Crea actividades
- Le aplica Principios Pedagógicos, Didácticos y del Entrenamiento
- Utiliza Recursos Didácticos.

c) Papel del Alumno:

Protagonista del aprendizaje

- Construye el aprendizaje.
- Formula y anticipa Hipótesis.
- Resuelve problemas.
- Confronta la experiencia propia y de los otros.
- Fundamenta y reflexiona su punto de vista.
- Crea en función de situaciones, necesidades o intereses.
- Aprende a aprender
- Otros

EVALUACIÓN

Es información para orientada a aprender

De carácter cualitativa y cuantitativa, tanto del proceso como del resultado

Características:

Continua:

Inicial o diagnóstica.

De proceso: informa cambios cualitativos para reformular la Unidad Didáctica o diseño de planificación.

Producto: Resulta del proceso de construcción del conocimiento.

Integral: Abarca:

Todas las Competencias.

Todas las áreas de desarrollo y maduración de la conducta.

Cognitiva, socio afectiva y motora.

A todos los integrantes de la situación de enseñanza aprendizaje.

Flexible: Tiene en cuenta aspectos que tuvieron que ver con el grupo humano y su historia.

Articula:

Lo planificado

Lo individual en relación a los Objetivos y el Perfil.

Coherente con el sentido con la labor pedagógica.

Modalidades:

Hétero evaluación: evaluación individual y grupal a los alumnos

Co-evaluación: se analizan rendimientos y trabajos.

Auto evaluación: se evalúa cada uno.

La Actividad Física Herramienta para la inclusión social

Actividad Física y Discapacidad

El uso del tiempo libre para la realización de actividades físicas es un marco posible y necesario para que la persona con discapacidad desarrolle su necesidad de movimiento en un contexto receptivo y accesible, ya que no se agota su desarrollo humano en la inclusión educativa y laboral reglamentada por la ley.

La inclusión social de los grupos vulnerables es una responsabilidad de todos los integrantes de la sociedad que se genera en un cambio de actitud ante la diversidad: una sociedad inclusiva comprende que todos somos diferentes y acepta la diversidad como una realidad en la que se participa natural y solidariamente.

Liliana Pantano expresa “Las sociedades tienen la obligación de hacer que su medio físico en general, sus servicios sociales y de salud, sus oportunidades educativas y laborales así como su vida cultural y social incluidos los deportes sean totalmente accesibles a las personas con discapacidad. Esto no solo beneficia a los discapacitados sino a la sociedad en su conjunto. Una sociedad que excluye a un cierto número de sus miembros es una sociedad empobrecida”. La discapacidad como problema social..

Dentro de este marco de ideas consideramos a la actividad física y cualquiera de sus formas de presentación ; el juego , la gimnasia y los deportes cooperativamente practicados como aspectos importantes para la socialización de las personas con discapacidad, para su habilitación o rehabilitación psicofísica, para crear un sentido de pertenencia en quienes han sido excluidos ya que generar diferenciaciones basadas en la condición física o mental es un acto de violencia contra el otro, que no beneficia a una sociedad que aspira a los altos ideales de la solidaridad.

En este contexto la actividad física inclusiva es una herramienta que colabora con la eliminación de la violencia social por causas de discriminación, colabora también con el desarrollo de actitudes solidarias para con el prójimo a su vez que nos permite comprender que la limitación o desventaja de la persona con discapacidad está determinada por la sociedad en la que se desarrolla.

1. Liliana Pantano. La discapacidad como problema social.. Un enfoque sociológico. 2º Edición Bs..As. 1993. EUDEBA Pág. 15.

Bibliografía

- **ABADAL, LUIS TOMAS.** (1996). "La evolución de los programas de ejercicio físico en el ámbito de la salud" en Prescripción del ejercicio físico para la salud. Editorial Paidotribo.
- **Actas Congreso Científico Olímpico. Barcelona,** (1992). Instituto Andaluz del Deporte. Educación Física de Catalunya.
- **ANDREU SEGURA, B.** (1998) "Aplicaciones de la Epidemiología en Salud Pública"; en Navarro F. y otros; Salud Pública; Mc. Graw Hill; México.
- **BAR OR, O.** (1999). Informe Final: resultados y recomendaciones. Cumbre Mundial sobre la Educación Física. 3-5 de noviembre. Berlín. Consejo Internacional para las Ciencias del Deporte y la Educación Física.
- **BELVER, Arturo:** (1996) Fitness, Salud y Nutrición: Alimentación Adecuada. Editorial Rombo.
- **BIDDLE, S.** (1999). Informe Final: resultados y recomendaciones. Cumbre Mundial sobre la Educación Física. 3-5 de noviembre. Berlín. Consejo Internacional para las Ciencias del Deporte y la Educación Física.
- **BLAIR, S.N.** (1999) Informe Final: resultados y recomendaciones. Cumbre Mundial sobre la Educación Física. 3-5 de noviembre. Berlín. Consejo Internacional para las Ciencias del Deporte y la Educación Física.
- **Boletín Electrónico Panamericano, SIGLO XXI-AIESEP, COMUNICACIÓN.**
- **CAPID** -Centro Argentino de Planificación, Investigación y Desarrollo- (1989). La actividad física y el Envejecimiento. Documento.
- **CASTEL, Robert Revista Archipiélago. Barcelona. Ed. Archipiélago. 1995**
- **CELAFICS** -Centro de Estudos do Laboratorio de Aptidao Física de Sao Caetano do Sul- **(2000)** Manifiesto de San Pablo - Brasil para la promoción de la actividad física en las Américas. Documento CELAFICS.
- **DEVIS DEVIS - PEIRO VELERT.** (1999) "La Educación Física y la Salud: una fundamentación curricular" en Apuntes. Instituto Nacional de Educación Física de Catalunya.
- **Diccionario de Ciencias del Deporte.** UNISPORT.1992.
- **Documento de la Cumbre Mundial sobre la Educación Física.** 1999. Berlín, 3-5 de noviembre, CIEPS.
- century. Human kinetics, Champaignn.
- **EGAN, S. AND VALK, E.** (1998) The Health Benefits of Physical Activity, School of Human Kinetics. University of Ottawa. Canada.
- **Gordon, Golanty, & Brown, 1999-p11; Hahn, & Payne, 1999-p12).**
- **KROEGER A. y LUNA R.** (1992) "Atención Primaria de salud". Organización Panamericana de la Salud. 2ª edición. México. Pax.
- **LAURELL A.** (1997) Revista Centroamericana de Ciencias de la Salud. Artículo: "Algunos problemas teóricos de la epidemiología social". Volumen III.
- **LÓPEZ MARIO. Módulo I.** (1998) Maestría en Pedagogía de la Motricidad "Actividad Física y Salud". UNIPUEBLA. México.
- **LÓPEZ, MARIO Y COLABORADORES.** (2000): Estilo de Vida. Documento de Investigación. SIGLO XXI.CPEF. PANAMA 1999.
- **LÓPEZ, MARIO** (1996) Educación, Salud, Aptitud física y Bienestar. Revista Enfoque. Año VIII N° 12. UAP.
- **Organización Mundial de la Salud.** (2002). Informe Mundial
- **RAPOSO, Vasconcelos:** (2000) Planificación y Organización del Entrenamiento. Editorial Paidotribo.
- **REDAF 2010.** Hacia una Nueva Cultura de la Actividad Física . Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales.
- **SAAVEDRA REYES, F.** (1996) Aptitud física y Salud. Documentos del Seminario de Aptitud física y Salud. Lima. Asociación Peruana de Profesores de Educación Física.
- **SHARKEY, Brian J: Fitness y Salud.** 1997. Tutor.
- **SURGEON GENERAL'S REPORT.** (1996) Physical activity and health. US Department of Health and Human Services, Center for Disease Control and Prevention. Atlanta, GA. USA.
- **SCHNEIDER, W.:** (1991) Fitness. Teoría y Práctica. Editorial Scriba. La actividad física en las Américas. Documento CELAFICS.
- **UNESCO.** 1978. Carta Internacional de la Educación Física.

¹¹ Gordon, E., Golanty, E., & Brown, K. M. (1999). Health and Wellness (6ta. ed., pp. 4-16). Sudbury, MA: Jones and Bartlett Publishers.

¹² Hahn, D. B., & Payne, W. A. (1999). Focus on Health (4ta. ed., pp. 2-16). Boston: WCB/McGraw-Hill.